

VALIDACIÓN DE UNA ESCALA PARA EL ANÁLISIS DE DOCUMENTOS: TÉCNICA DE COMUNICACIÓN EN LAS ORGANIZACIONES EDUCATIVAS

Validation of a Scale for Documents Analysis: Communication Technique in Educational Organizations

Validation d'une échelle observationnelle pour l'analyse des documents de planification

Antonia LÓPEZ MARTÍNEZ y Lola DÍAZ NOGUERA
Universidad de Sevilla

BIBLID [0212-5374 (2006) 24; 365-390]

Ref. Bibl. ANTONIA LÓPEZ MARTÍNEZ y LOLA DÍAZ NOGUERA. Validación de una escala para el análisis de documentos: técnica de comunicación en las organizaciones educativas. *Enseñanza*, 24, 2006, 365-390.

RESUMEN: En este trabajo vamos a presentar una herramienta para analizar los documentos de planificación que está formada por seis categorías: autonomía, innovación, evaluación, relaciones, reguladora y estructura, cuyo objetivo es obtener evidencias sobre la situación de las prácticas de la enseñanza secundaria, en relación con la diversidad. Forma parte de una iniciativa coordinada por diversos grupos de investigación de cinco universidades andaluzas. En su desarrollo hemos analizado conceptos afines como lenguaje, comunicación, interacción, sociedad y cultura. Estudiar y comprender los textos escritos nos permite conocer, en profundidad, muchos temas y áreas de estudio que abarcan desde los enfoques lingüísticos, estilísticos y retóricos hasta las líneas de investigación de orientación psicológica y, en especial,

sociológica. A través del análisis de los pensamientos y sentimientos de las personas, pertenecientes a la organización educativa, profesorado, padres y estudiantes podemos interpretar la cultura existente que nos muestra la vida real en los centros educativos.

Palabras clave: autonomía, organización, prácticas educativas, diversidad, cultura, innovación, relaciones.

SUMMARY: In this work we present a tool of institutional culture comprising six dimensions: autonomy, innovation, assessment, relationship, regulation and structure. Our main proposal was to identify teaching strategies which are used for adapting the common curriculum to the diversity of the student population, and it arose as part of an initiative coordinated by different research groups from five universities in Andalucía. We analysed related concepts such as language, communication, interaction, society and culture. The study of written texts provided us with in-depth knowledge of many topics and areas of study ranging from linguistic, stylistic and rhetorical approaches to pedagogically orientated research lines, particularly sociological ones. Analysis of the thoughts and feelings of the persons involved in the school –teachers, parents and students– allowed us to interpret the real culture of these organizations.

Key words: Autonomy, Organizations, Educational practices, Diversity, Culture, Innovation, Relationship.

RÉSUMÉ: Des outils destinés à l'analyse des documents de planification sont développés dans ce travail. Les outils ont été groupés en six catégories: autonomie, innovation, évaluation, liens, régulation et structure et leur objectif est de mettre en évidence la situation de la pratique de l'enseignement secondaire par rapport à la diversité. Le travail fait partie d'une initiative coordonnée par divers groupes de recherche appartenant à cinq universités de l'Andalousie. Pour le développement de ces outils, on a analysé des concepts voisins tels que le langage, la communication, l'interaction, la société et la culture. Étudier et comprendre les textes écrits permettra de connaître et approfondir nombreux sujets et champs d'étude, depuis les approches linguistiques, stylistiques et rhétoriques jusqu'aux lignes de recherche d'orientation psychologique et sociologique. À partir de l'analyse de l'opinion et des sentiments des personnes faisant partie de l'organisation éducative –enseignants, parents et élèves–, on peut interpréter la culture existante qui nous montre la vie réelle dans les centres d'éducation.

Mots clés: autonomie, organisation, pratiques éducatives, diversité, culture, innovation, liens.

INTRODUCCIÓN

A través de este trabajo vamos a dar a conocer el proceso seguido en la elaboración de una escala observacional para identificar el discurso organizativo que se recoge en los documentos de planificación, concretamente, en las actividades que se desarrollan fuera de la clase, como factor determinante de la cultura institucional. Consideramos que a través del análisis del discurso, en los documentos que forman parte del archivo vivo del centro educativo y constituyen nuestro centro de interés, seremos capaces de indagar sobre las ideas que no quedan expresadas y que son testimonio del trabajo del profesorado, de la negociación implícita de los horarios, de las tutorías, refuerzos, sumas de departamentos con sus objetivos y actividades.

Nuestra intención, en este estudio, es concretar si se recogen en los documentos de planificación cuestiones relacionadas con la responsabilidad, la independencia y la implicación en proyectos de trabajo sin ser presionado por reglas y procedimientos externos, con la finalidad de conocer si la actividad planificadora centra su atención en el desarrollo de su autonomía para conseguir proyectos propios, autónomos, singulares y adaptados a su contexto. Igualmente, nos interesa conocer si en los documentos aparecen aspectos relacionados con los cambios originados en el centro y las posibles propuestas de mejora. En cuanto a la evaluación de la enseñanza, analizaremos si se concretan aspectos relacionados con la calidad donde se determinan criterios precisos sobre la promoción de los alumnos y las capacidades mínimas que han de desarrollar para proseguir sus estudios. Además, conocer si se recogen en los documentos aspectos relacionados con el intercambio de opiniones, materiales de trabajo, relaciones amistosas y apoyo mutuo es dejar explícitas las relaciones existentes entre el discurso y las organizaciones educativas. Se trata, de alguna manera, de conocer el modo como las personas realizan mediante el discurso la tarea cotidiana de funcionar como parte de las estructuras institucionalizadas. Entendemos a la organización como una colectividad social, se reproduce y se transforma por medio de las prácticas de comunicación habitual, independiente y deliberada de sus miembros. Por consiguiente, consideramos de interés conocer si los documentos definen las normas de convivencia y, al mismo tiempo, los conflictos que se originan. En cuanto a la estructura del centro, consideramos necesario reflejar la existencia de una serie de implicaciones con respecto a las exigencias administrativas. El lenguaje administrativo tiene su foco de atención en la planificación racional de problemas de carácter técnico, aspectos como la concreción de las funciones de los órganos de gobierno y órganos de coordinación docente.

Las organizaciones existen en la medida en que las personas que forman parte de ellas las crean a través de su discurso, siendo éste el principal medio de revelar la realidad social coherente y de definir la propia identidad de la organización, y llegar a conocer su discurso significa adentrarnos en el campo de estudio de la comunicación. Los contextos que definen las situaciones escolares son dinámicos

y heterogéneos y, en ellos se comunica y se representan distintas relaciones, son patrones culturales. En este sentido, no sólo se han considerado las entrevistas y observaciones de las prácticas que tienen lugar dentro de las clases, sino también, el trabajo de planificación y organización que se desarrolla fuera de ellas y que caracteriza la respuesta curricular y organizativa del centro en su conjunto. No obstante, sabemos de la dificultad que conlleva el análisis de documentos y materiales escritos ya que en muchas ocasiones nos invade la indecisión y la duda, sobre todo, en aquellos aspectos que por su carácter peculiar es difícil compararlos con otros que nos sirvan de modelo y de guía. Por consiguiente, vamos a ser muy cuidadosas, a la hora de describir el proceso seguido en la elaboración de la escala con la que fuimos clasificando el discurso y elaborando claves para distribuir en diferentes categorías las unidades de análisis.

1. MARCO TEÓRICO

La cultura escolar constituye un conjunto de prácticas o contextos de actividad en los cuales las personas participan y se desarrollan. Estos contextos que definen las situaciones escolares son dinámicos y heterogéneos y en ellos se comunica y se representa distintas visiones y marcos conceptuales del mundo.

Desde una concepción cultural, el análisis del discurso se centra en la identificación de las diferentes formas del uso del lenguaje, por parte de los individuos, para presentarse y representarse mutuamente en los significados culturales que marcan y definen cada contexto sociocultural. El discurso implica una actitud subjetiva y evaluadora del hablante respecto al contenido semántico de su propio discurso y del discurso ajeno. Una forma de lenguaje que surge como consecuencia del uso de la escritura es la retórica y el discurso argumentativo que caracterizan, en gran parte, a las instituciones educativas (Rebollo, 2002). En cierto modo, el uso y privilegio de determinados géneros discursivos hace referencia a las formas en que los sujetos se representan en la cultura en distintos contextos de actividad y, específicamente, la imagen que construyen las instituciones en las que se desarrolla y actúa en el marco de una cultura. Estas formas típicas de lenguaje hacen referencia a las estructuras de participación social que caracterizan a las instituciones y los fines sociales instituidos. Un rasgo común en las investigaciones socioculturales de las últimas décadas es el análisis del discurso para las relaciones entre mente y cultura. El lenguaje, al considerarse un instrumento psicológico, nos sirve para compartir la experiencia y comprenderla, de manera colectiva, constituye un modo social de pensar. La línea de estudios culturales, como perspectiva científica interdisciplinaria, pretende aportar una visión global acerca de los modos de producción y consumo culturales, análisis dirigidos al conocimiento de los procesos de simbolización, representación, género e identidad tales como el estudio de las relaciones entre clase social y lenguaje y los estudios sobre la discriminación apoyada en elementos raciales, de género, etnia y colonialismo, los cuales se han

desarrollado a partir de la influencia de nuevos avances en el campo de la teoría literaria y el postestructuralismo.

El marco teórico que presentamos en este estudio empírico se centra en el análisis del discurso de los documentos de planificación del centro educativo, sin olvidar aquellas aportaciones que aluden a las reformas educativas (Popkewit, 1997), a la necesidad de incorporar las nuevas ideas dentro de nuevas estructuras organizativas (Skrtic, 1999) y, a cómo los profesores puedan asumir estos cambios que se proponen (Hargreaves, 1996). Consideramos que para que las escuelas cambien se requiere el compromiso de toda la comunidad educativa y, muy particularmente, de los profesores que serán los encargados de trasladar a la práctica las nuevas ideas sobre la formación de valores, actitudes y conductas.

Nuestro foco de atención es el centro educativo como unidad de análisis, para ir identificando sus aspectos organizativos con la finalidad de conocer indicadores del lenguaje. Uno de los aspectos significativos, por el sentido de identidad y personalidad propia del centro, es, sin duda, el diseño de trabajo conjunto asumido por la comunidad educativa, recogido en el Proyecto de Centro. En este sentido, hemos consultado el estudio realizado por Padilla y otros (2000), donde se presenta una Escala Observacional VAL-GEN pues el primer momento de nuestro análisis va a venir, precisamente, de la mano de los documentos escritos en los que haremos especial hincapié en conceptos como lenguaje, comunicación, interacción, sociedad y cultura que nos remitirán a fenómenos más complejos. No se trata de extraer unidades de análisis y categorizarlas, lo que sería, en cualquier caso, un primer avance, sino que se trata de incluir otros componentes esenciales de este nuevo concepto, a saber, quién utiliza el lenguaje, cómo lo utiliza, por qué y cuándo lo hace. Estudiar y comprender los textos escritos nos permite comprender con profundidad muchos temas y áreas de estudio que abarcan desde los enfoques lingüísticos, estilísticos y retóricos hasta las líneas de investigación de orientación psicológica, y, en especial, sociológica. En ellos esperamos encontrar reflejadas las necesidades del contexto, del alumnado con sus características diferenciales y sus planteamientos curriculares y las relaciones que éstos guardan con las metas a seguir, diseñadas, establecidas y priorizadas en el Proyecto de Centro.

Para llevar a cabo el análisis del discurso en los documentos de planificación elaboramos un instrumento para la recogida de los datos. Esta propuesta de análisis de los documentos pretende profundizar en las propiedades de los textos organizativos, contrastando y profundizando en la triangulación con otros instrumentos utilizados en la investigación (Díaz y López, 1999). De esta forma, los textos nos sitúan en un determinado «contexto organizativo», es decir, las otras características «vivenciales» de situación social o del suceso de la comunicación que pueden influir sobre el texto. El análisis del discurso que pretendemos realizar tiene su fundamento en las investigaciones y trabajos realizados por autores como Van Dijk (2000) donde se contrastan en profundidad conceptos muy necesarios para nuestra investigación. Uno de los aspectos relevantes es lo que se denomina «diálogo institucional» que significa el uso del lenguaje para llevar a cabo la clase de cosas

en las que todos nos involucramos, cuando tratamos con la variedad de organizaciones que encontramos en nuestra vida cotidiana. El lenguaje –en forma de habla en interacción– es el medio por el cual los participantes realizan y persiguen sus tareas y sus metas institucionales, respectivamente. Por supuesto, otras formas de lenguaje, como los documentos escritos y los mensajes de ordenador, también desempeñan un papel en la comunicación institucional. Por tanto, en esta investigación nos vamos a centrar en cómo los diferentes miembros de las organizaciones educativas utilizan el lenguaje para conducir esas tareas prácticas y desempeñar sus actividades y funciones.

En estos momentos la tesis sociocultural que podemos indagar en los centros educativos se ajusta a un determinado género discursivo que concuerda con las actividades o tareas que desarrollan. Son formas de expresión donde se puede revelar la relación entre las personas y el contexto. Los centros educativos son muy heterogéneos en cuanto a prácticas y actividades que en ellos desarrollan. En este sentido, existen diversos estudios científicos donde se identifican las características de las distintas culturas, así como la amplia variedad de instrumentos que median la acción humana en el marco de éstas y conducen al desarrollo de una heterogeneidad de discursos. Nuestra intención es ofertar más instrumentos para el análisis que permitan estudiar y analizar el impacto de una variedad de actividades y materiales organizativos. Estos materiales, de carácter diverso, tienen un papel fundamental en la construcción de las identidades culturales de las personas, donde debe usarse el lenguaje proveniente del ámbito administrativo, como aquel que proviene de las corrientes filosóficas e ideológicas. Esto significa que las propuestas de análisis del discurso, propiamente elaboradas en el marco del enfoque sociocultural, se apoyan, en gran medida, en la consideración del discurso como pensamiento verbal cuyo objetivo empírico se propone, a través del enunciado, como unidad de acción mediada y esto desarrolla un lenguaje implícito que nos permite revelar su elaboración cultural.

2. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

En este apartado damos a conocer el proceso metodológico seguido para acercarnos al análisis de los documentos de planificación. La elección de documentos es un aspecto fundamental, sobre todo, en lo que se refiere a la elección de los mismos. El primer paso es definir los objetivos y, a continuación, especificar los documentos del centro educativo que van a ser tenidos en cuenta para ser sometidos a los procesos analíticos. Seguidamente, describiremos cómo se va a llevar a cabo la recopilación y el análisis de los datos y el proceso de elaboración del instrumento y, finalmente, el estudio de su contenido.

2.1. *Objetivos*

Resulta difícil saber qué vamos a analizar y cómo hacerlo, no obstante, a través de la escala observacional que aquí presentamos nos proponemos, en el análisis de los documentos, los siguientes objetivos:

- Especificar si se recogen indicadores que hagan especial hincapié en asumir responsabilidad, independencia e implicación en proyectos de trabajo, sin ser presionado por normativas externas.
- Puntualizar si se recogen indicadores relacionados con los cambios originados en el centro y las posibles propuestas de mejora.
- Concretar si se recogen aspectos relacionados con la promoción de los alumnos y las capacidades mínimas a desarrollar para proseguir los estudios.
- Precisar si se recogen en los documentos aspectos relacionados con el intercambio de opiniones, materiales de trabajo, relaciones amistosas y apoyo mutuo.
- Definir si se recogen en los documentos aspectos relacionados con actitudes de respeto hacia las diferencias, como el derecho a la educación, desde un plano de igualdad y otros relacionados con los derechos y deberes de todos los miembros de la comunidad educativa.
- Especificar si en los documentos se recogen las implicaciones del centro respecto a las exigencias administrativas y, fundamentalmente, la planificación racional de aquellos problemas de carácter técnico.

Con la finalidad de alcanzar las metas y las formas en que el discurso puede construirse de manera conjunta, nuestro propósito fundamental consiste en revelar la manera en que el colectivo de profesionales que forman parte del centro educativo despliega sus discursos en las herramientas organizativas. Sabemos que los procesos sociales y cognitivos de la creación y comprensión del discurso abarcan un complejo conjunto de procesos lingüísticos y no lingüísticos. Pero, en nuestro caso, se va a constituir en un objetivo básico de la investigación, el tener en mente el mayor número de procesos que estén involucrados en la comprensión del discurso.

2.2. *Recogida y análisis de los datos*

Para la recogida de los datos optamos por elaborar un instrumento que nos permitiera acceder al análisis del discurso, en los documentos de planificación que van a ser tenidos en cuenta para ser sometidos a los procesos analíticos y, concretamente, el análisis de los datos se realizará en los siguientes documentos:

- Finalidades Educativas (Finalidades).
- Proyecto Curricular de Centro (PCC).
- Reglamento de Organización y Funcionamiento (ROF).
- Plan Anual de Centro (PAC).
- Memorial Anual de Centro (MAC).

En este sentido, elaboramos una escala observacional y el análisis de los contenidos de los documentos consiste en revelar la manera en que el colectivo de profesionales que forman parte del centro educativo despliega sus discursos en las herramientas organizativas con el fin de alcanzar las metas y proyectos y las formas en que el discurso puede construirse de manera conjunta.

El discurso escrito que se lee en los documentos de planificación define un conjunto grande de tipos de discurso directamente relacionados con las características propias de su centro. La facilidad con la que los componentes de la organización educativa son conscientes de la visión o los propósitos que se persiguen en los documentos y las prácticas que enuncian en los mismos dependen de diversos tipos de información. Los participantes deben tener claras las metas e intenciones de la expresión escrita, de carácter discursivo del texto que consensuamos y con el que nos responsabilizamos (Gestión Retórica). Los participantes deben mantener un registro de los referentes y proposiciones que tienen en común (Gestión Referencial). Los profesores deben tener un registro de los elementos centrales en torno a los cuales se desarrolla el discurso (Gestión Temática). Finalmente, los que forman parte de un documento común deben mantener un registro de los referentes con los que están trabajando y tratando en todo momento, deben tomar medidas para asegurarse de que están tratando lo mismo (Gestión del Foco). Queremos subrayar que, en cualquier caso, la organización y los discursos que en ella tienen lugar no son lineales, sino jerárquicos, es decir, las cláusulas forman estructuras de orden superior, párrafos que, a su vez, se combinan para formar episodios mayores o secciones del discurso.

2.3. *La escala observacional*

La escala observacional es el instrumento elaborado para la recogida de los datos de los diferentes documentos de planificación y está constituida con la finalidad de enmarcar los objetivos propuestos en la investigación. Esto significa identificar un conjunto de categorías descriptivas en el tratamiento del lenguaje a través del cual se manifiesta en los documentos (Bardín, 1976). En un primer momento, se trabajó de forma inductiva, es decir, sacando categorías e indicadores con una lectura detenida de lo que aparece en los documentos. Algunos de los procesos seguidos son: codificaciones morfosintácticas, implicaciones instantáneas, planificación e inferencias. Para ello, fue preciso realizar una lectura interpretativa, de codificación y de categorización y el procedimiento seguido consistió en identificar primero las unidades de análisis, que son las unidades de significación que se han de codificar, para proceder después a su categorización, consistente en asignar a cada unidad de análisis un número. Esta unidad de análisis se tomó como base para llevar a cabo la categorización y el recuento frecuencial. El proceso de categorización sabemos que es complejo ya que, en muchas ocasiones, nos invade la indecisión y la duda, sobre todo en aquellas investigaciones que por su carácter peculiar es difícil compararlas con otros estudios que nos sirvan de modelo y de

guía. Después de leer los documentos fuimos clasificando el discurso y elaboramos así una clave para distribuir en diferentes categorías los indicadores de registro.

El instrumento está configurado por 70 indicadores distribuidos en seis categorías (autonomía, innovación, evaluación, relaciones, reguladora y estructura) teniendo en cuenta que las categorías son estructuras mentales, fuera de todo control consciente, que van a actuar de manera automática para suministrarnos inferencias que guíen los actos de todas las personas que forman parte de la comunidad educativa de estas organizaciones. Estas categorías se corresponden con los objetivos de la investigación y en cada categoría aparecen los indicadores que la componen, los documentos del Proyecto de Centro y las casillas correspondientes para el vaciado de los datos, recogidos en el análisis documental, en los que se debe explicitar la presencia (P) o ausencia (A) del indicador en cada uno de los documentos.

TABLA 1
 Indicadores de la categoría autonomía

AUTONOMÍA	Finalidades		PCC		ROF		PAC		MA		PA	
	P	A	P	A	P	A	P	A	P	A	P	A
1. Consideran términos relacionados con la autonomía del profesorado.												
2. Plantean objetivos donde los estudiantes tengan la posibilidad de asumir retos.												
3. Quedan señalados los acuerdos mínimos didácticos para encontrar puntos comunes en el aula.												
4. Recogen los acuerdos y criterios que establecen los Departamentos Didácticos.												
5. Recogen los acuerdos y criterios que establecen los Equipos Docentes.												
6. Recogen lo acordado en los documentos legislativos Decreto 200/1997, de 3 de septiembre, BOJA de 6/9/97 nº 104.												
7. Consideran el tipo de responsabilidad externa como el cuidado del material del centro y dependencias.												
8. Determinan criterios para detectar lo que sería responsabilidad interna como solidaridad, eliminación del sexismo, marginación, menosprecio a otros.												
9. Determinan otro tipo de responsabilidad como el aprecio a sí mismo.												
10. Quedan por escrito los acuerdos de las sesiones de trabajo y los compromisos adquiridos.												
11. Reflejan el control como problema más importante del centro.												
12. En relación con los estudiantes el propósito fundamental expresamente escrito es que adquieran hábitos de orden y organización del tiempo.												
13. Reconocen que los profesores conocen perfectamente sus roles y responsabilidades respecto a los proyectos de centro.												
14. Reconocen que los profesores conocen perfectamente los roles y responsabilidades de todo el personal del centro.												

La primera categoría, denominada *Autonomía*, se centra, fundamentalmente, en conocer aquellos indicadores que hacen especial hincapié en asumir responsabilidad, independencia e implicación en proyectos de trabajo, sin ser presionado por normativas externas. La enseñanza resulta ser cada vez más un trabajo completamente regulado y lleno de tareas y esto está en razón directa con el aumento de las formas burocráticas de control sobre el profesor. Sin embargo, es fundamental la autonomía organizativa para poder conseguir los objetivos de la organización, la realización del Proyecto de Centro y su desarrollo profesional. Consideramos en este sentido, si existen términos relacionados con la autonomía del profesorado; si se plantean objetivos donde los estudiantes tengan la posibilidad de asumir retos; si se recogen por escrito los acuerdos que establecen los Departamentos Didácticos, los Equipos Docentes o los documentos legislativos y otros términos relacionados con lo que sería la responsabilidad interna como solidaridad, eliminación del sexismo, marginación, menosprecio a otros, tal y como se puede comprobar en la Tabla 1 que recoge los indicadores correspondientes a la categoría autonomía.

TABLA 2
Indicadores de la categoría innovación

INNOVACIÓN	Finalidades		PCC		ROF		PAC		MA		PA	
	P	A	P	A	P	A	P	A	P	A	P	A
15. Los objetivos responden a las necesidades de futuro (currículo pertinente).												
16. Reconocen diferencias entre los intereses de los alumnos.												
17. Describen estrategias diferentes para acceder al conocimiento.												
18. Identifican metodologías diversas en las diferentes áreas de conocimiento.												
19. Existen programas educativos apropiados, estimulantes y adecuados a las necesidades de los alumnos.												
20. Existe planificación de los cambios que se introducen en el centro.												
21. Reconocen que los cambios que se producen en el centro implican a todos los miembros de la comunidad educativa.												
22. Determinan propuestas de mejora sobre la distribución horaria.												
23. Contemplan la existencia de una escuela de padres.												
24. Aparecen propuestas de mejora sobre la organización espacial del centro.												
25. Quedan explícitas las propuestas de mejora presentadas por los profesores.												
26. Aparecen propuestas de mejora presentadas por los alumnos.												
27. Existen propuestas de mejora presentadas por los padres.												
28. Se han reformulado los documentos oficiales en función del proceso seguido.												
29. Describen aspectos donde se entiende la escuela abierta a la comunidad.												
30. Recogen aspectos relevantes que no son contemplados propiamente por la legislación.												

La segunda categoría, denominada *Innovación*, está constituida por aquellos indicadores que describen si en los documentos se recogen aspectos relacionados con los cambios originados en el centro y las posibles propuestas de mejora. En este sentido, queremos comprobar si se presentan propuestas de mejora a la Administración y nos preguntamos si se planifican los cambios que se producen en el centro; si se incluyen programas de diversificación curricular; si se concretan procedimientos de mejoras como el de la organización espacial y la distribución temporal. También nuestra propuesta va dirigida a otro sector de la comunidad educativa, nos referimos a los padres y a los estudiantes. Nos interesa, especialmente, conocer cómo concretan sus propuestas de mejora en el caso de que se presenten; qué conflictos se originan sobre la normativa existente que regula su participación, y la vida real del centro y, también interesa conocer si hay propuestas concretas de actuación con la Escuela de Padres. En la Tabla 2 quedan expuestos los indicadores que componen esta categoría.

TABLA 3
 Indicadores de la categoría evaluación

EVALUACIÓN	Finalidades		PCC		ROF		PAC		MA		PA	
	P	A	P	A	P	A	P	A	P	A	P	A
31. Existen términos relacionados con la calidad de enseñanza.												
32. Consideran y constatan los criterios de promoción de los alumnos.												
33. Reconocen las capacidades mínimas que ha de desarrollar el alumno para proseguir sus estudios con garantías de aprovechamiento.												
34. El centro apoya la permanencia de un año más en el programa de aquellos alumnos que no cumplan 18 años.												
35. Consideran la madurez de los alumnos y sus posibilidades de progreso en estudios posteriores.												
36. Elaboran instrumentos para detectar necesidades en el centro.												
37. Consideran procedimientos para valorar los logros obtenidos en el centro.												
38. Recogen las necesidades formativas del profesorado.												
39. Recogen las necesidades formativas del alumnado.												
40. Quedan explícitas propuestas relacionadas con el fracaso escolar.												
41. Hacen especial hincapié en la existencia de instrumentos para evaluar al centro.												
42. Constatan la necesidad de instrumentos para evaluar al profesorado.												
43. Constatan la necesidad de instrumentos para evaluar al alumnado.												
44. Respetan los procedimientos únicamente con el propósito de conseguir resultados.												
45. Queda patente en los documentos que la eficiencia está en función de las normas establecidas.												

En la tercera categoría, denominada *Evaluación*, analizaremos términos relacionados con la calidad de enseñanza, donde se consideran criterios determinantes con la promoción de los alumnos y las capacidades mínimas que han de desarrollar

para proseguir los estudios. En este sentido, es importante conocer si se diseñan instrumentos para detectar necesidades en el centro y con respecto a las necesidades formativas de los estudiantes y de los profesores o, por el contrario, si se diseñan instrumentos para valorar los logros obtenidos. En la Tabla 3 podemos observar los indicadores que componen esta categoría y tienen como finalidad conocer si se recogen por escrito términos relacionados con la evaluación del centro.

La cuarta categoría, denominada *Relaciones*, está constituida por aquellos indicadores que tienen por finalidad conocer si se recogen en los documentos aspectos relacionados con el intercambio de opiniones, materiales de trabajo, relaciones amistosas y apoyo mutuo. Consideramos, en este sentido, si se recogen términos relacionados con el trabajo en equipo, procesos de ayuda y asesoramiento a los miembros de la comunidad educativa; si se recibe el asesoramiento del Departamento de Orientación; si existe un plan de acción tutorial. En definitiva, si se establecen criterios por escrito para determinar las relaciones en el centro, tal y como se puede comprobar en la Tabla 4 que recoge los indicadores que componen la categoría relaciones.

TABLA 4
Indicadores de la categoría relaciones

RELACIONES	Finalidades		PCC		ROF		PAC		MA		PA	
	P	A	P	A	P	A	P	A	P	A	P	A
46. Recogen términos relacionados con el trabajo en equipo.												
47. Recogen que el objetivo fundamental del programa es ayudar a profundizar en el conocimiento de la realidad.												
48. Reconocen los procesos de ayuda y asesoramiento a los miembros de la comunidad educativa.												
49. Establecen criterios para determinar las buenas relaciones entre los miembros de la comunidad educativa.												
50. Hacen especial hincapié en la formación del profesorado.												
51. Reconocen la coordinación como redes naturales de apoyo en la organización educativa.												
52. Responden a la valoración de las diferencias.												
53. Respetan la comprensión de la existencia de formas de vida diversa.												
54. Reflejan que las reuniones de trabajo deben ser dirigidas en lugar de coordinadas.												

En la quinta categoría, denominada *Reguladora*, tratamos de conocer si se recogen en los documentos aspectos relacionados con actitudes de respeto hacia las diferencias como el derecho a la educación desde un plano de igualdad y otros relacionados con los derechos y deberes de todos los miembros de la comunidad educativa. Consideramos necesario destacar si se contemplan aspectos que van íntimamente ligados a las actuaciones del profesorado, de los alumnos y de los padres en el centro. De esta manera, nos preguntamos si recogen por escrito normas de convivencia propuestas por todos los miembros del centro. En la Tabla 5 se recogen los indicadores que componen la categoría reguladora.

TABLA 5
 Indicadores de la categoría reguladora

REGULADORA	Finalidades		PCC		ROF		PAC		MA		PA	
	P	A	P	A	P	A	P	A	P	A	P	A
55. Recogen explícitamente el respeto al Proyecto de Centro.												
56. Responden al desarrollo de actitudes y hábitos adecuados para afrontar sus compromisos como ciudadanos de manera reflexiva y crítica.												
57. Contemplan como objetivo el desarrollo de actitudes de respeto hacia las diferencias.												
58. Recogen la educación como un derecho social dirigido a todos los ciudadanos en un plano de igualdad con ausencia de discriminación.												
59. Describen derechos y deberes para su incorporación a la vida activa.												
60. Describen reglas para que los alumnos/as no sean tratados de forma injusta.												
61. Describen las normas de convivencia que proponen los profesores.												
62. Recogen las normas de convivencia que proponen los alumnos.												
63. Aparecen las normas de convivencia que proponen los padres.												

Finalmente la sexta categoría, denominada *Estructura*, se refiere a analizar en los documentos las implicaciones del centro respecto a las exigencias administrativas y se recogen, fundamentalmente, en la planificación racional de aquellos problemas de carácter técnico. Consideramos, por tanto, de interés si se concretan las funciones de los coordinadores de Departamento; si se concretan las funciones de los Equipos Docentes; si el Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica (ETCP) concreta el programa de trabajo de los Departamentos y de los Equipos Docentes. En la Tabla 6 se recogen los indicadores que componen esta categoría.

TABLA 6
 Indicadores de la categoría estructura

ESTRUCTURA	Finalidades		PCC		ROF		PAC		MA		PA	
	P	A	P	A	P	A	P	A	P	A	P	A
64. Reflejan sólo los problemas de carácter técnico.												
65. Quedan explícitas las funciones de los órganos colegiados y demás miembros de la comunidad educativa.												
66. Queda claramente explícito que los objetivos son los principios más importantes que debe conseguir el centro.												
67. Concretan las fechas de las reuniones que según la normativa deben llevarse a cabo.												
68. La planificación se realiza y queda transcrita en los documentos ateniéndose a las reglas y normas propuestas.												
69. El rigor y el método forman parte del proceso de elaboración de los documentos del centro.												
70. Se hace especial hincapié en los procedimientos administrativos.												

En la redacción definitiva de los indicadores que componen cada una de las categorías se realizó un proceso de depuración, en el que sometíamos a análisis las expresiones para que cumplieran los requisitos de exhaustividad y mutua exclusividad y, una vez formuladas las categorías, es cuando se procedió a elaborar la estructura y formato de la escala tal y como hemos podido comprobar.

2.4. *La validación del contenido de la escala observacional*

Desde un planteamiento más deductivo se ha procedido a analizar si en los documentos se encuentra lo que realmente buscamos y en qué grado. Decidimos realizar una validación de contenido, basado en el juicio de expertos y, para ello, elaboramos un protocolo anexo en el que se les pedía a los diferentes expertos que asignaran una puntuación de 1 a 5 en la medida que los indicadores recogidos, en cada una de las seis categorías, se adecuaban o no a los objetivos propuestos. En esta validación solicitamos la participación de una representación de expertos formada por un total de 25 profesionales, distribuidos entre los directores de los centros de Educación Infantil, de Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria de Sevilla capital, profesores de la Universidad, inspectores y profesores CEPs. Consideramos que la experiencia y los conocimientos de estos profesionales nos serían de especial utilidad, aportándonos sugerencias, detectando carencias, ambigüedades, etc., en la escala observacional y, especialmente, en los aspectos sobre los cuales pretendemos recoger información. Con tal motivo, elaboramos un protocolo para validar el contenido de la escala observacional con la siguiente estructura:

- a) Primer cuadro: con la descripción de los objetivos y los indicadores correspondientes a cada objetivo como se puede ver en el Cuadro 1.
- b) El Cuadro 2 recoge en cinco columnas los objetivos e indicadores de la escala, la adecuación al objetivo, la adecuación del lenguaje, claridad del objetivo y observaciones de la forma siguiente:
 - La primera columna corresponde a los objetivos e indicadores a los que hace alusión.
 - La segunda columna recoge la información correspondiente sobre si los indicadores se adecuan o no al objetivo en una escala de valoración de 1 a 5.
 - La tercera columna alude al lenguaje de las preguntas y se debe responder en una escala de 1 a 5 en qué medida el lenguaje de las preguntas podría ser entendido por los profesionales de la enseñanza.
 - La cuarta columna debe recoger la puntuación sobre la claridad con la que se describen los indicadores de la escala.
 - Finalmente, la quinta columna recoge las anotaciones pertinentes por parte de los expertos.
- c) En el Cuadro 3 se les indicaba que recogiesen por escrito todas aquellas sugerencias relacionadas con los objetivos propuestos.

CUADRO 1
 Relación de objetivos e indicadores de la escala por categoría

OBJETIVOS	INDICADORES DE LA ESCALA
1. Especificar si se recogen indicadores que hagan especial hincapié en asumir responsabilidad, independencia e implicación en proyectos de trabajo, sin ser presionado por normativas externas.	AUTONOMÍA 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14
2. Puntualizar si se recogen indicadores relacionados con los cambios originados en el centro y las posibles propuestas de mejora.	INNOVACIÓN 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29 y 30
3. Concretar si se recogen aspectos relacionados con la promoción de los alumnos y las capacidades mínimas a desarrollar para proseguir los estudios.	EVALUACIÓN 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44 y 45
4. Precisar si se recogen en los documentos aspectos relacionados con el intercambio de opiniones, materiales de trabajo, relaciones amistosas y apoyo mutuo.	RELACIONES 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53 y 54
5. Definir si se recoge en los documentos aspectos relacionados con actitudes de respeto hacia las diferencias como el derecho a la educación desde un plano de igualdad y otros relacionados con los derechos y deberes de todos los miembros de la comunidad educativa.	REGULADORA 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62 y 63
6. Especificar si en los documentos se recogen las implicaciones del centro respecto a las exigencias administrativas y, fundamentalmente, la planificación racional de aquellos problemas de carácter técnico.	ESTRUCTURA 64, 65, 66, 67, 68, 69 y 70

CUADRO 2
 Objetivos, adecuación, claridad y observaciones

Objetivos	Adecuación al objetivo					Adecuación del lenguaje a las características de los sujetos encuestados					Claridad del objetivo					Observaciones
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	
Objetivo 1																
Indicador 1																
Indicador 2																
Indicador 3																

CUADRO 3
Indicadores que añadiría a los objetivos propuestos

Objetivo 1	
Objetivo 2	
Objetivo 3	
Objetivo 4	
Objetivo 5	
Objetivo 6	

3. RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE LA VALIDACIÓN DEL CONTENIDO

Presentamos los resultados de las puntuaciones medias y desviaciones típicas de cada uno de los indicadores correspondientes a las categorías, en cuanto a la adecuación de cada uno de los indicadores a su objetivo, adecuación del lenguaje a las características de los sujetos encuestados y a la claridad del lenguaje (Tablas 7, 8, 9, 10, 11 y 12).

En la Tabla 7 se recogen los resultados de puntuaciones medias y desviaciones típicas correspondientes a los catorce indicadores que componen la categoría autonomía. Ésta tiene por finalidad especificar si se recogen en los documentos indicadores que hagan especial hincapié en asumir responsabilidad, independencia e implicación en proyectos de trabajo, sin ser presionado por normativas externas. Podemos comprobar a través de los resultados que todas las puntuaciones medias, excepto la del indicador 1, sólo en el apartado de adecuación al objetivo, están por encima o muy próximas al cuatro, en una escala de valoración del 1 al 5. Por lo que podemos concluir que los expertos consideran que los indicadores que contiene esta categoría poseen una elevada adecuación al objetivo, una elevada adecuación del lenguaje a las características de los sujetos encuestados y, por supuesto, una elevada claridad del lenguaje.

En la Tabla 8 presentamos los resultados correspondientes a los indicadores relacionados con los cambios originados en el centro y las posibles propuestas de mejora. Podemos comprobar en los dieciséis indicadores que componen la categoría innovación que todas las puntuaciones están por encima o muy próximas a la puntuación cuatro. Esto nos lleva a deducir que los expertos consideran que los indicadores que contiene esta categoría sí se adecuan al objetivo y, además, poseen una alta adecuación al lenguaje y una adecuada claridad en su presentación.

La Tabla 9 recoge las puntuaciones medias y desviaciones típicas de los indicadores que componen la categoría evaluación que tiene por finalidad puntualizar aspectos relacionados con la promoción de los alumnos y las capacidades mínimas a desarrollar para proseguir los estudios. Comprobamos a través de los resultados obtenidos en los quince indicadores que componen esta categoría que todas las puntuaciones están por encima o muy próximas al cuatro, en una escala de valoración del 1 al 5. Deducimos, por tanto, que los expertos consideran que los indicadores de esta categoría sí se adecuan al objetivo y poseen una alta adecuación del lenguaje a las características de los sujetos encuestados y una adecuada claridad del lenguaje.

TABLA 7
 Puntuaciones medias y desviaciones típicas en la categoría autonomía

Objetivo 1	Adecuación al objetivo		Adecuación del lenguaje a las características de los sujetos encuestados		Claridad del lenguaje	
	X	S _x	X	S _x	X	S _x
Indicador 1	2,92	2,19	4,24	0,83	4,32	0,69
Indicador 2	3,96	1,30	4,16	0,80	4,32	0,69
Indicador 3	4,04	0,61	3,88	0,92	4,20	0,81
Indicador 4	4,20	0,91	4,16	0,98	4,32	0,74
Indicador 5	4,28	0,61	4,20	0,81	4,12	0,78
Indicador 6	3,88	0,97	4,20	0,70	4,28	0,61
Indicador 7	4,00	0,76	3,96	0,93	4,04	0,79
Indicador 8	4,20	0,81	4,12	0,88	4,16	0,80
Indicador 9	4,08	0,75	4,40	0,64	4,12	0,83
Indicador 10	4,24	0,83	4,32	0,90	4,08	0,75
Indicador 11	4,28	0,67	4,20	0,76	4,08	0,57
Indicador 12	4,12	0,78	4,20	0,86	3,92	0,64
Indicador 13	3,88	0,72	3,84	0,85	4,24	0,66
Indicador 14	3,92	0,70	4,08	0,90	4,56	0,82

TABLA 8
 Puntuaciones medias y desviaciones típicas en la categoría innovación

Objetivo 2	Adecuación al objetivo		Adecuación del lenguaje a las características de los sujetos encuestados		Claridad del lenguaje	
	X	S _x	X	S _x	X	S _x
Indicador 15	3,60	1,55	4,08	0,90	4,08	0,86
Indicador 16	4,08	0,81	4,20	0,81	3,92	0,86
Indicador 17	4,00	0,86	4,00	0,86	4,20	8,16
Indicador 18	4,40	1,00	4,24	0,87	4,28	0,79
Indicador 19	4,16	0,68	4,04	0,73	4,40	0,64
Indicador 20	4,08	0,99	4,20	0,70	4,20	0,76
Indicador 21	3,84	0,89	4,04	0,67	4,20	0,81
Indicador 22	4,24	0,59	4,32	0,74	4,32	0,74
Indicador 23	4,28	0,73	4,20	0,86	4,12	0,92
Indicador 24	4,48	0,71	4,28	0,67	4,20	0,57
Indicador 25	4,20	0,57	4,28	0,61	4,20	0,86
Indicador 26	4,12	0,92	4,08	0,81	4,24	0,59
Indicador 27	4,20	0,81	3,92	0,95	4,20	0,86
Indicador 28	4,28	0,79	4,04	0,97	4,48	0,58
Indicador 29	4,32	0,69	4,32	0,80	4,40	0,81
Indicador 30	4,32	0,62	4,24	0,66	3,96	0,93

TABLA 9
 Puntuaciones medias y desviaciones típicas en la categoría evaluación

Objetivo 3	Adecuación al objetivo		Adecuación del lenguaje a las características de los sujetos encuestados		Claridad del lenguaje	
	X	S _x	X	S _x	X	S _x
Indicador 31	3,76	1,01	4,32	0,69	4,20	0,81
Indicador 32	4,00	0,81	4,32	0,69	3,92	0,70
Indicador 33	4,28	0,73	4,24	0,72	4,16	0,80
Indicador 34	4,08	0,75	4,32	0,74	4,08	0,81
Indicador 35	4,24	0,72	4,28	0,67	4,08	0,75
Indicador 36	4,12	0,78	4,16	0,74	4,20	0,86
Indicador 37	4,32	0,69	4,24	0,83	4,44	0,71
Indicador 38	4,28	0,67	4,32	0,74	4,04	0,88
Indicador 39	4,28	0,93	4,20	0,76	4,12	0,44
Indicador 40	4,20	0,64	4,28	0,61	4,00	0,57
Indicador 41	4,04	0,88	4,16	0,80	4,08	0,57
Indicador 42	4,04	0,67	3,92	0,75	4,48	0,77
Indicador 43	4,24	0,72	4,04	0,79	4,52	0,65
Indicador 44	4,00	0,57	4,36	0,63	4,28	0,79
Indicador 45	4,28	0,79	4,32	0,55	4,12	0,83

TABLA 10
 Puntuaciones medias y desviaciones típicas en la categoría relaciones

Objetivo 4	Adecuación al objetivo		Adecuación del lenguaje a las características de los sujetos encuestados		Claridad del lenguaje	
	X	S _x	X	S _x	X	S _x
Indicador 46	4,20	0,64	4,28	0,79	3,88	1,20
Indicador 47	4,20	0,70	4,16	0,80	4,16	0,89
Indicador 48	4,44	0,71	4,20	0,81	3,96	0,97
Indicador 49	4,40	0,57	4,08	4,93	3,96	0,73
Indicador 50	4,28	0,73	4,16	0,80	4,04	0,79
Indicador 51	4,04	0,84	4,24	0,77	4,32	0,80
Indicador 52	4,36	0,56	4,16	0,80	4,28	0,79
Indicador 53	4,24	0,66	4,40	0,76	3,88	0,83
Indicador 54	4,56	0,65	4,08	0,64	3,96	0,79

En la Tabla 10 damos a conocer las puntuaciones medias y desviaciones típicas de los nueve indicadores que componen la categoría relaciones y tienen por finalidad precisar si se recogen en los documentos aspectos relacionados con el intercambio de opiniones, materiales de trabajo, relaciones amistosas y apoyo mutuo. A través de los resultados podemos comprobar que sí se adecuan al objetivo porque las puntuaciones oscilan entre 3,88 y 4,56 en una escala del 1 al 5. Esto significa que los expertos consideran que los indicadores que contiene este objetivo poseen una alta adecuación y una adecuada claridad en su presentación.

En la Tabla 11 hemos incluido nueve indicadores correspondientes a la categoría reguladora con la finalidad de definir si se recogen en los documentos aspectos relacionados con actitudes de respeto hacia las diferencias, como el derecho a la educación desde un plano de igualdad y otros relacionados con los derechos y deberes de todos los miembros de la comunidad educativa. A la vista de los resultados podemos concluir que los expertos han considerado que en los indicadores que componen la categoría reguladora sí existe un alto grado de adecuación al objetivo, una elevada adecuación del lenguaje a las características de los sujetos encuestados y una adecuada claridad al lenguaje.

TABLA 11
 Puntuaciones medias y desviaciones típicas en la categoría reguladora

Objetivo 5	Adecuación al objetivo		Adecuación del lenguaje a las características de los sujetos encuestados		Claridad del lenguaje	
	X	S _x	X	S _x	X	S _x
Indicador 55	4,48	0,65	4,64	0,56	4,16	0,80
Indicador 56	4,28	0,84	4,32	0,69	4,52	0,58
Indicador 57	4,64	0,49	4,28	0,73	3,92	0,90
Indicador 58	4,20	0,64	4,24	0,52	3,96	0,53
Indicador 59	4,08	0,70	4,20	0,81	4,08	0,70
Indicador 60	4,16	0,74	4,12	0,66	4,28	0,61
Indicador 61	4,20	0,57	4,00	0,76	4,36	0,70
Indicador 62	4,20	0,81	4,40	0,64	4,16	0,89
Indicador 63	4,48	0,71	4,24	0,43	4,12	0,78

Finalmente, en la Tabla 12 damos a conocer las puntuaciones medias y desviaciones típicas de los siete indicadores que componen la categoría estructura con la finalidad de especificar si en los documentos se recogen las implicaciones del centro respecto a las exigencias administrativas y, fundamentalmente, la planificación racional de aquellos problemas de carácter técnico. A través de los resultados podemos concluir que los expertos han considerado que los indicadores de la categoría estructura poseen una elevada adecuación al objetivo, una adecuada claridad

al lenguaje en su presentación y una elevada adecuación del lenguaje a las características de los sujetos encuestados.

TABLA 12
Puntuaciones medias y desviaciones típicas en la categoría estructura

Objetivo 6	Adecuación al objetivo		Adecuación del lenguaje a las características de los sujetos encuestados		Claridad del lenguaje	
	X	S _x	X	S _x	X	S _x
Indicador 64	4,99	0,88	4,36	0,75	4,28	0,45
Indicador 65	4,16	0,62	4,16	0,62	4,16	0,68
Indicador 66	4,12	0,78	4,28	0,89	4,24	0,52
Indicador 67	4,16	0,74	4,24	0,83	4,40	0,76
Indicador 68	4,20	0,64	4,08	0,81	4,20	0,86
Indicador 69	4,12	0,83	4,36	0,70	4,04	0,84
Indicador 70	4,40	0,70	4,24	0,66	4,16	0,68

En definitiva, podemos afirmar de los resultados obtenidos en los setenta indicadores correspondientes a seis categorías que los expertos han determinado que sí existe adecuación a los objetivos propuestos en la escala observacional, además de una elevada adecuación del lenguaje a las características de los sujetos encuestados y, también, existe una buena claridad del lenguaje.

4. CONCLUSIONES

En esta aportación hemos querido acercarnos a la línea de investigación del enfoque sociocultural en la actualidad y desde nuestra disciplina ayudar a que se presenten desarrollos metodológicos en el ámbito organizativo. A través de la validación realizada hacemos una propuesta para utilizar este instrumento en el análisis de la planificación de cada centro e interpretar la cultura que se vive en los pensamientos y sentimientos de las personas, como reflejo de la vida real.

Como indicamos en la introducción de este trabajo, no sólo hemos considerado la observación de las prácticas que tienen lugar dentro de las clases, sino también, en el trabajo de planificación y organización que se desarrolla fuera de ellas. Junto a estos aspectos, de carácter general, hemos llevado a cabo la identificación y caracterización de unidades de análisis del discurso pues nos permiten el estudio de la respuesta curricular y organizativa que transmiten los centros educativos. De esta manera, revelamos las implicaciones que tienen la investigación interdisciplinar en Ciencias Sociales, dado que podemos relacionar los procesos de enseñanza-

aprendizaje con los medios, con el poder que tienen los signos e instrumentos que utilizamos para el desarrollo del pensamiento humano, destacando la noción de mediación cognitiva. La construcción de la identidad de las organizaciones es un tema que nos ocupa desde nuestra perspectiva organizativa, y gracias a la unión del planteamiento de la teoría sociocultural nos abre una vía de trabajo novedosa y relevante.

También, hemos analizado prácticas discursivas en un contexto educativo, propio de una cultura organizativa, y el impacto en las distintas formas de pensamiento innovador que se desarrollan en la comunidad educativa. Desde un plano general, hemos constatado algunas reflexiones sobre el análisis del discurso, la tesis sociocultural acerca del origen y desarrollo psicológico que se encuentra en contextos sociales y en las actividades organizadas y desarrolladas en ellos.

Con la validación de la escala observacional, a través del juicio de expertos, ha quedado demostrado que las categorías que la configuran tienen un significado profundo para determinar la comprensión y el estudio de las organizaciones en cuanto a autonomía, innovación, evaluación, relaciones, regulación y estructura. Dado que los indicadores que componen cada una de estas categorías han obtenido el nivel adecuado para poder afirmar su adecuación al objetivo, la adecuación del lenguaje a las características de los sujetos encuestados y a la claridad del lenguaje.

Finalmente, como ya se dijo, este trabajo se centra en la validez de contenido mediante el juicio de expertos, queda por comprobar su validez de utilidad. Continuamos con la idea de seguir profundizando en el estudio y la comprensión de los textos escritos, de manera que se pueda ir avanzando en líneas de investigación dentro del ámbito organizativo donde se añada la orientación psicológica y sociológica. Es tarea pendiente someter el cuestionario a una nueva aplicación de documentos, para valorar su validez práctica, es decir, en qué medida permite extraer la información deseada y responder a los objetivos de la investigación. No tratamos de concluir en su sentido etimológico, sino que nuestras afirmaciones deben entenderse dentro del contexto en el que nos hemos movido.

BIBLIOGRAFÍA

- BARDÍN, L. (1976): *Análisis de contenido*. Madrid, Akal.
- CECJA (1992): *Guía para la elaboración del Proyecto Curricular de Centro*. Sevilla, CECJA.
- (1992): *Guía para la realización del Reglamento de Organización y Funcionamiento de los Centros educativos*. Sevilla, CECJA.
- DÍAZ, L. y LÓPEZ, A. (1999): Instrumento para analizar y comprender las organizaciones educativas diversas. En *Actas IV Jornadas Andaluzas sobre Organización y Dirección de Instituciones Educativas*. Granada.
- (1999): Organizational codes for interpreting and understanding diversity in schools. En *European Conference on Educational Research. ECER 99*. Lathi (Finlandia).
- HAGREAVES, A. (1996): *Profesorado, cultura y postmodernidad*. Madrid, Morata.

- PADILLA, M. T. y otros (2000): Diagnóstico del tratamiento del género en los documentos del centro: diseño y aplicación de la escala observacional VAL-GEN, *Revista de Enseñanza*, 17-18, 77-98.
- POPKWIT, T. (1997): *Sociología política de las reformas educativas*. Madrid, Morata.
- REBOLLO, M. A. (2002): Estudio y caracterización del discurso escolar: Aplicación del análisis de correspondencias múltiples, *Revista de Investigación Educativa*, vol. 20, nº 1, 131-151.
- SKRTIC, T. (1999): Discapacidad y Democracia: voz, colaboración e inclusión en la enseñanza y la sociedad. En *Actas Seminario Internacional: Políticas contemporáneas de atención a la diversidad*. Málaga.
- VAN DIJK, T. A. (2000): *El discurso como estructura y proceso*. Barcelona, Gedisa.

ANEXO

Escala observacional para el análisis de los documentos de planificación

AUTONOMÍA	Finalidades	PCC	ROF	PAC	MA	PA
1. Consideran términos relacionados con la autonomía del profesorado.						
2. Plantean objetivos donde los estudiantes tengan la posibilidad de asumir retos.						
3. Quedan señalados los acuerdos mínimos didácticos para encontrar puntos comunes en el aula.						
4. Recogen los acuerdos y criterios que establecen los Departamentos Didácticos.						
5. Recogen los acuerdos y criterios que establecen los Equipos Docentes.						
6. Recogen lo acordado en los documentos legislativos Decreto 200/1997, de 3 de septiembre, BOJA de 6/9/97 nº 104.						
7. Consideran el tipo de responsabilidad externa como el cuidado del material del centro y dependencias.						
8. Determinan criterios para detectar lo que sería responsabilidad interna como solidaridad, eliminación del sexismo, marginación, menosprecio a otros.						
9. Determinan otro tipo de responsabilidad como el aprecio a sí mismo.						
10. Quedan por escrito los acuerdos de las sesiones de trabajo y los compromisos adquiridos.						
11. Reflejan el control como problema más importante del centro.						
12. En relación con los estudiantes el propósito fundamental expresamente escrito es que adquieran hábitos de orden y organización del tiempo.						
13. Reconocen que los profesores conocen perfectamente sus roles y responsabilidades respecto a los proyectos de centro.						
14. Reconocen que los profesores conocen perfectamente los roles y responsabilidades de todo el personal del centro.						
INNOVACIÓN	Finalidades	PCC	ROF	PAC	MA	PA
15. Los objetivos responden a las necesidades de futuro (currículo pertinente).						
16. Reconocen diferencias entre los intereses de los alumnos.						
17. Describen estrategias diferentes para acceder al conocimiento.						
18. Identifican metodologías diversas en las diferentes áreas de conocimiento.						
19. Existen programas educativos apropiados, estimulantes y adecuados a las necesidades de los alumnos.						

20. Existe planificación de los cambios que se introducen en el centro.						
21. Reconocen que los cambios que se producen en el centro implican a todos los miembros de la comunidad educativa.						
22. Determinan propuestas de mejora sobre la distribución horaria.						
23. Contemplan la existencia de una escuela de padres.						
24. Aparecen propuestas de mejora sobre la organización espacial del centro.						
25. Quedan explícitas las propuestas de mejora presentadas por los profesores.						
26. Aparecen propuestas de mejora presentadas por los alumnos.						
27. Existen propuestas de mejora presentadas por los padres.						
28. Se han reformulado los documentos oficiales en función del proceso seguido.						
29. Describen aspectos donde se entiende la escuela abierta a la comunidad.						
30. Recogen aspectos relevantes que no son contemplados propiamente por la legislación.						
EVALUACIÓN	Finalidades	PCC	ROF	PAC	MA	PA
31. Existen términos relacionados con la calidad de enseñanza.						
32. Consideran y constatan los criterios de promoción de los alumnos.						
33. Reconocen las capacidades mínimas que ha de desarrollar el alumno para proseguir sus estudios con garantías de aprovechamiento.						
34. El centro apoya la permanencia de un año más en el programa de aquellos alumnos que no cumplan 18 años.						
35. Consideran la madurez de los alumnos y sus posibilidades de progreso en estudios posteriores.						
36. Elaboran instrumentos para detectar necesidades en el centro.						
37. Consideran procedimientos para valorar los logros obtenidos en el centro.						
38. Recogen las necesidades formativas del profesorado.						
39. Recogen las necesidades formativas del alumnado.						
40. Quedan explícitas propuestas relacionadas con el fracaso escolar.						
41. Hacen especial hincapié en la existencia de instrumentos para evaluar al centro.						
42. Constatan la necesidad de instrumentos para evaluar al profesorado.						
43. Constatan la necesidad de instrumentos para evaluar al alumnado.						
44. Respetan los procedimientos únicamente con el propósito de conseguir resultados.						
45. Queda patente en los documentos que la eficiencia está en función de las normas establecidas.						

RELACIONES	Finalidades	PCC	ROF	PAC	MA	PA
46. Recogen términos relacionados con el trabajo en equipo.						
47. Recogen que el objetivo fundamental del programa es ayudar a profundizar en el conocimiento de la realidad.						
48. Reconocen los procesos de ayuda y asesoramiento a los miembros de la comunidad educativa.						
49. Establecen buenas relaciones entre los miembros de la comunidad educativa.						
50. Hacen especial hincapié en la formación del profesorado.						
51. Reconocen la coordinación como redes naturales de apoyo en la organización educativa.						
52. Responden a la valoración de las diferencias.						
53. Respetan la comprensión de la existencia de formas de vida diversa.						
54. Reflejan que las reuniones de trabajo deben ser dirigidas en lugar de coordinadas.						
REGULADORA	Finalidades	PCC	ROF	PAC	MA	PA
55. Recogen explícitamente el respeto al proyecto de centro.						
56. Responden al desarrollo de actitudes y hábitos adecuados para afrontar sus compromisos como ciudadanos de manera reflexiva y crítica.						
57. Contemplan como objetivo el desarrollo de actitudes de respeto hacia las diferencias.						
58. Recogen la educación como un derecho social dirigido a todos los ciudadanos en un plano de igualdad con ausencia de discriminación.						
59. Describen derechos y deberes para su incorporación a la vida activa.						
60. Describen reglas para que los alumnos/as no sean tratados de forma injusta.						
61. Describen las normas de convivencia que proponen los profesores.						
62. Recogen las normas de convivencia que proponen los alumnos.						
63. Aparecen las normas de convivencia que proponen los padres.						
ESTRUCTURA	Finalidades	PCC	ROF	PAC	MA	PA
64. Reflejan sólo los problemas de carácter técnico.						
65. Quedan explícitas las funciones de los órganos colegiados y demás miembros de la comunidad educativa.						
66. Queda claramente explícito que los objetivos son los principios mas importantes que debe conseguir el centro.						

67. Concretan las fechas de las reuniones que según la normativa deben llevarse a cabo.						
68. La planificación se realiza y queda transcrita en los documentos para la consecución racional de los mismos.						
69. El rigor y el método forman parte del proceso de elaboración de los documentos del centro.						
70. Se hace especial hincapié en los procedimientos administrativos.						